

RESTAURACIÓN DEL CABILDO VIEJO DE ARACENA: UN EDIFICIO MEDIEVAL RECUPERADO

Hilario Vázquez Vázquez
Arquitecto

Eduardo del Valle del Valle
Arquitecto

1. ANTECEDENTES

El primer Proyecto de Restauración del Cabildo Viejo de Aracena fue encargado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y realizado por el arquitecto D. Antonio Martín Vázquez a finales del año 1985.

Las obras de esta 1.^a fase de Consolidación no dieron comienzo hasta el 12 de febrero de 1990, siendo dirigidas por los arquitectos Hilario Vázquez Vázquez y Eduardo del Valle del Valle.

Debido al tiempo transcurrido entre la redacción del Proyecto y el comienzo de las obras, el edificio sufrió grandes deterioros en sus estructuras, ya de por sí muy afectadas por el paso de los años. Por todas estas circunstancias, y por la necesidad de conseguir espacios más amplios y diáfanos para satisfacer las nuevas exigencias funcionales del edificio, fue necesaria la redacción de un Proyecto Modificado que, redactado por los dos arquitectos descritos últimamente en marzo de 1991, recogió todas las incidencias que pudiesen afectar a esta 1.^a fase de consolidación del edificio.

Las obras de esta 1.^a fase finalizaron el 11 de noviembre de 1991, quedando el edificio a partir de aquella fecha, cerrado, y a la espera de la realización de la 2.^a fase de terminación.

Dentro de este año de 1992, fue encargado por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, y a los arquitectos ya

mencionados Hilario Vázquez Vázquez y Eduardo del Valle del Valle el presente Proyecto de Terminación (2.^a fase) de Restauración del Cabildo Viejo de Aracena, adaptando el edificio para Centro de Recepción del recién creado Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, aunque ciertas zonas del edificio se las pretende reservar el Excmo. Ayuntamiento de Aracena como Salas de Exposiciones.

2. SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

El edificio del Antiguo Ayuntamiento o Cabildo Viejo que nos ocupa, se encuentra situado en la villa de Aracena que es el centro histórico y administrativo de la Sierra que lleva su nombre, constituyendo con la denominada Sierra de Aroche el enclave más Occidental de Sierra Morena.

El enclave geográfico de Aracena y su comarca, cruce de culturas procedentes de la vecina Portugal al Oeste, la región Extremeña al Norte, el resto de la provincia de Huelva al sur, y sobre todo las grandes influencias llegadas por el este desde Sevilla y todo el valle del Guadalquivir, hacen de toda esta zona un lugar de características muy peculiares. Todo esto unido a su accidentada topografía y a sus bellezas paisajísticas y naturales, han desembocado en la reciente declaración de Parque Natural de esta singular comarca.

La comarca de Aracena, desde el punto de vista socioeconómico, se define como una zona prioritariamente agropecuaria con algunas industrias derivadas del sector, aunque todas estas estructuras económicas sobreviven a duras penas. Concretamente en Aracena existe con predominio la actividad comercial y de servicios consecuencia de su carácter de centro comarcal y administrativo, además de ser un foco de atracción turística con bastante importancia.

El edificio que nos ocupa denominado genéricamente como «Cabildo Viejo» de Aracena, es una construcción compacta sin patios ni anexos, de perímetro cuadrangular, con dos plantas de altura, estando formada la planta baja por varias naves cubiertas por bóvedas de diverso tipo, y la planta alta, tras la finalización de las obras de la 1.^a fase de Consolidación, por un espacio único cubierto mediante un tejado ininterrumpido a cuatro aguas.

La superficie construida de cada planta del edificio es de aproximadamente 400 m², por lo que la superficie total construida es de 800 m².

El Cabildo Viejo está situado en la plaza alta, en el cuadrante suroriental de la misma, enfrentando su fachada principal a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. Esta plaza fue el centro urbano de la villa a finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna, una vez que la población comenzó a extenderse por la ladera del cerro donde se alzaba el recinto fortificado.

El carácter de centralidad de la plaza Alta desaparecería al ir creciendo el caserío de la población hacia el valle norte que rodea el cerro del núcleo primitivo, en una operación urbanística de trazados radiales, con calles creadas sobre las curvas de nivel, y calles nacidas sobre las líneas de máxima pendiente, como resultado estas últimas, de las uniones entre el núcleo originario y los numerosos conventos y ermitas existentes.

El entorno actual del Cabildo Viejo en la plaza Alta lo forman una serie de inmuebles domésticos con las características de la arquitectura popular de la zona, donde destaca la sencillez en la resolución de volúmenes, fachadas y huecos, constituyendo un conjunto de indudable interés, sobre todo por el impacto que produce el impresionante volumen de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, que preside la plaza Alta y que es obra de primera categoría artística dentro de la arquitectura andaluza del Renacimiento.

3. RESUMEN HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Basándonos en lo descrito por nuestro compañero D. Antonio Martín Vázquez en su Memoria del primitivo proyecto, el Cabildo Viejo de Aracena, a pesar de su indudable interés histórico-artístico, no aparece prácticamente en la bibliografía existente de la zona. Son escasísimas las referencias de Amador de los Ríos en su libro «Huelva» (1981), donde se limita a reseñar alguno de sus elementos decorativos, como es la portada y la ventana bífora en cantería, evitando cualquier estudio o referencia al resto del edificio. Es más llamativa aún, la ausencia total de referencias o análisis del edificio en el libro de «Arquitectura Medieval de la Sierra de Aracena» (1976) de Alfredo José Morales Martínez.

Así pues, y dada la escasez de fuentes documentales sobre el Cabildo, nos basaremos en la propia lectura del edificio para poder hacer un esbozo de la conología de cada una de sus partes.

Posiblemente, la parte más antigua que ha llegado hasta nosotros, sean los muros de la planta baja, zona este, formados por pseudopórticos con arquerías ciegas sobre pilastras y enmarcando el conjunto un alfiz; todo construido con ladrillo visto. Dichos pórticos ocuparían, con toda probabilidad, toda la calle actual en esta zona, pues en la fachada opuesta de una vivienda particular se inicia un arco en plena correspondencia y búsqueda de la arquería del Cabildo. Toda esta tipología descrita podríamos clasificarla como obra mudéjar bajomedieval del siglo XV; puede compararse con el pórtico del patio de Santa Teresa del convento de Santa Clara en Moguer o el claustro del convento franciscano de la Rábida. Este pórtico del Cabildo Viejo fue macizado posteriormente y enmascarado su aspecto por las obras de acondicionamiento y homogeneización de las superficies exteriores, permaneciendo casi imperceptible hasta nuestros días. Otros pórticos análogos a éste existen en la propia Aracena, como es en el perímetro de la Iglesia de Santo Domingo (c/Pasaje de Sánchez Dalp) y en el convento de Jesús María, configurando galerías claustrales.

En la arquitectura civil, como es el Cabildo Viejo los pórticos deberían estar relacionados con la función comercial que cumplían las plazas públicas medievales, constituyendo la envolvente de un elemento central formado por el Pósito Municipal o almacén de mercancías.

Según definición de Fernando Marías, la estructura de un Pósito consiste en simples edificaciones divididas en naves para reducir las luces y facilitar los elementos de sustentación de las cubiertas, tendiendo a cerrarse al exterior para preservar las mercancías.

Efectivamente, la planta baja del Cabildo Viejo de Aracena, tiene una zona interior con un pilar central de planta cruciforme con fábrica de sillares y esquinillas de ladrillo que recoge las cuatro bóvedas de arista que lo rodean. Perimetralmente a este espacio central se conforman otras naves que pudieron ser las primitivas estructuras porticadas que envolvían al elemento central constituido por el Pósito Municipal.

Pero la intervención que dió al Cabildo Viejo su aspecto actual, se

realizó a mediados del siglo XVI, ya que en estos años Hernán Ruiz II, maestro mayor del Cabildo municipal y del arzobispado de Sevilla, realiza la ampliación de la crujía norte y la modelación de las estructuras preexistentes, repitiendo planimétricamente, aunque a escala más reducida, la organización del Cabildo municipal de Sevilla, obra iniciada por Diego de Riaño en 1518 y en cuya terminación intervino Hernán Ruiz II. La fecha de 1563 aparece en el dintel de la portada de cantería que constituye su acceso principal, obra prototípica del estilo del maestro, repetida prácticamente igual en otras edificaciones de la comarca donde intervino, como la portada lateral de la iglesia de San Bartolomé del Real de la Jara, y la portada de los pies de la iglesia parroquial de Encinasola.

Así pues, Hernán Ruiz II se planteó en el Cabildo Viejo de Aracena reconvertir unas estructuras anteriores dedicadas a funciones básicamente comerciales, remodelándolas y adaptándolas con nuevas dependencias relacionadas con la vida municipal, consiguiendo un edificio único que pudiese dar respuesta a las necesidades municipales y en cuya crujía norte se establecieran las casas Consistoriales de la villa, como reza en el frontón curvo de la portada principal. Esta crujía que formaba las Casas Consistoriales estaba incomunicada directamente con el resto del edificio, pero integrada fuertemente con el conjunto total. La actuación de Hernán Ruiz II consistió en actuar partiendo del núcleo central primitivo (Pósito) al que rodeó perimetralmente con las cuatro crujías de naves, con bóvedas de arista en las zonas norte y sur y bóvedas vaídas en las zonas este y oeste. La crujía norte añadida al edificio primitivo se cubrió con bóvedas de cañón, desarrollando en uno de sus laterales la escalera de acceso a la planta alta.

Los accesos, compartimentaciones espaciales y huecos de luces corresponden a las funciones específicas que se dieron a cada una de las partes.

La unidad que consiguió Hernán Ruiz II con su intervención hace difícil discernir que era lo que existía con anterioridad a 1563, aunque con la lectura del edificio es fácil suponer que la crujía norte de las Casas Consistoriales fue edificada de nueva planta y su intervención se extendió al resto del edificio, al menos en las soluciones constructivas dadas para la resolución de la cubierta unitaria.

Posiblemente a finales del siglo XVIII o ya en el siglo XIX se produjo una nueva intervención del edificio que afectó principalmente a su fachada

norte, alterándose las ventanas laterales de la planta baja y construyéndose tres balcones en la superior; superponiendo la base del balcón central al frontón de la portada y colocándose un antepecho sobre el alero de la fachada que ocultaba la cubierta desde este lado. Las molduraciones, rejas salientes con tejazos y pedestal y los balcones dieron a esta fachada el aspecto tan característico de toda la arquitectura popular de la zona en el denominado «siglo de oro» que caracterizó la segunda mitad del siglo XVIII.

A consecuencia de la construcción de un nuevo ayuntamiento frente a Santa Catalina, a comienzos del siglo XX, el edificio perdió sus funciones administrativas y pasó a ser almacén, cuartel y lugar de cobijo para mendigos y desamparados, iniciando así un proceso de degradación que finalizó en la situación ruinosas en que se encontraba antes de la restauración de la 1.ª fase.

Para concluir, podemos decir que el Cabildo Viejo de Aracena es, junto al ayuntamiento de Zufre, obra también de Hernán Ruiz II (1570), uno de los edificios renacentistas más importantes de la provincia, estando integrada en su conjunto una de las estructuras medievales de Pósito Municipal más interesantes de toda Andalucía.

Su restauración y puesta en funcionamiento como Centro de Recepción del Parque Natural, serán la mejor garantía para su conocimiento, estudio y supervivencia.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS Y ESTADO ACTUAL DEL EDIFICIO

Las obras realizadas hasta el momento basadas en el Proyecto de Consolidación de la 1.ª Fase, y en el Proyecto posterior, son las que siguen:

– Demolición de la cubierta y de todos los elementos constructivos de la planta alta, excepto la fachada principal de dicha planta. Todo ello motivado por las causas de deterioro que se describían en el Proyecto Modificado.

– Realización de nuevas fábricas con aparejo toledano y pilastras en mampostería y ladrillo macizo en sustitución de las demolidas en planta alta.

– Realización de nueva estructura de cubierta realizada con perfiles laminados PNI, tablero de rasillones, capa de mortero con mallazo y teja curva cerámica.

– Restauración de bóvedas de planta baja con zunchados y cosidos a membranas de hormigón armado y restauración de arcos y fábricas también de planta baja con ladrillos macizos similares a los existentes.

– Apertura de huecos interiores y exteriores definidos en el proyecto primitivo, labrando o restaurando arcadas, dinteles, jambas y todos aquellos elementos que contemplaba dicho proyecto, incluido la limpieza y restauración de las fábricas de sus fachadas.

– Realización de nuevas escaleras para salvar los desniveles de la planta baja y para comunicar la planta baja con la alta.

Todas estas actuaciones consiguieron consolidar y salvar el edificio, que en el momento de realizar las obras se encontraba en un avanzado estado de deterioro, pensando incluso que hubiera sido imposible evitar la desaparición total del mismo, si el comienzo de las obras se hubiese demorado algún tiempo más.

Además, con estas obras realizadas, se consiguió desde el punto de vista funcional y espacial, unificar toda la planta baja al comunicar todos sus espacios con los juegos de escaleras tan interesantes que se proponían en el Proyecto. En la planta alta, al ser realizada «ex novo» se consiguió también un espacio único, en consonancia con la nueva cubierta a cuatro aguas, que se puede percibir desde cualquier punto de dicha planta, cumpliendo así las nuevas exigencias de grandes espacios diáfanos que el programa a desarrollar nos viene a imponer.

5. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA A DESARROLLAR

Según propuesta realizada por la Consejería de Cultura y Medioambiente de la Junta de Andalucía, se pretende que en este proyecto (2.ª fase) se definan todas las obras que finalicen la restauración del edificio y su adaptación para Centro de Recepción del recién creado Par-

que Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, aunque ciertas zonas del edificio se las reserve el Exmo. Ayuntamiento de Aracena, como propietario del mismo, para salas de exposiciones.

Conforme a este programa y a la funcionalidad, ya resuelta en otros centros de recepción, se ha desarrollado en la planta baja, todo lo que es la Recepción e Interpretación del Parque Natural, al considerar que es el espacio ideal por la estructuración espacial de sus naves medievales. Además estos espacios restaurados son, al poderlos percibir directamente, el primer concepto interpretativo del devenir histórico-artístico del Parque Natural.

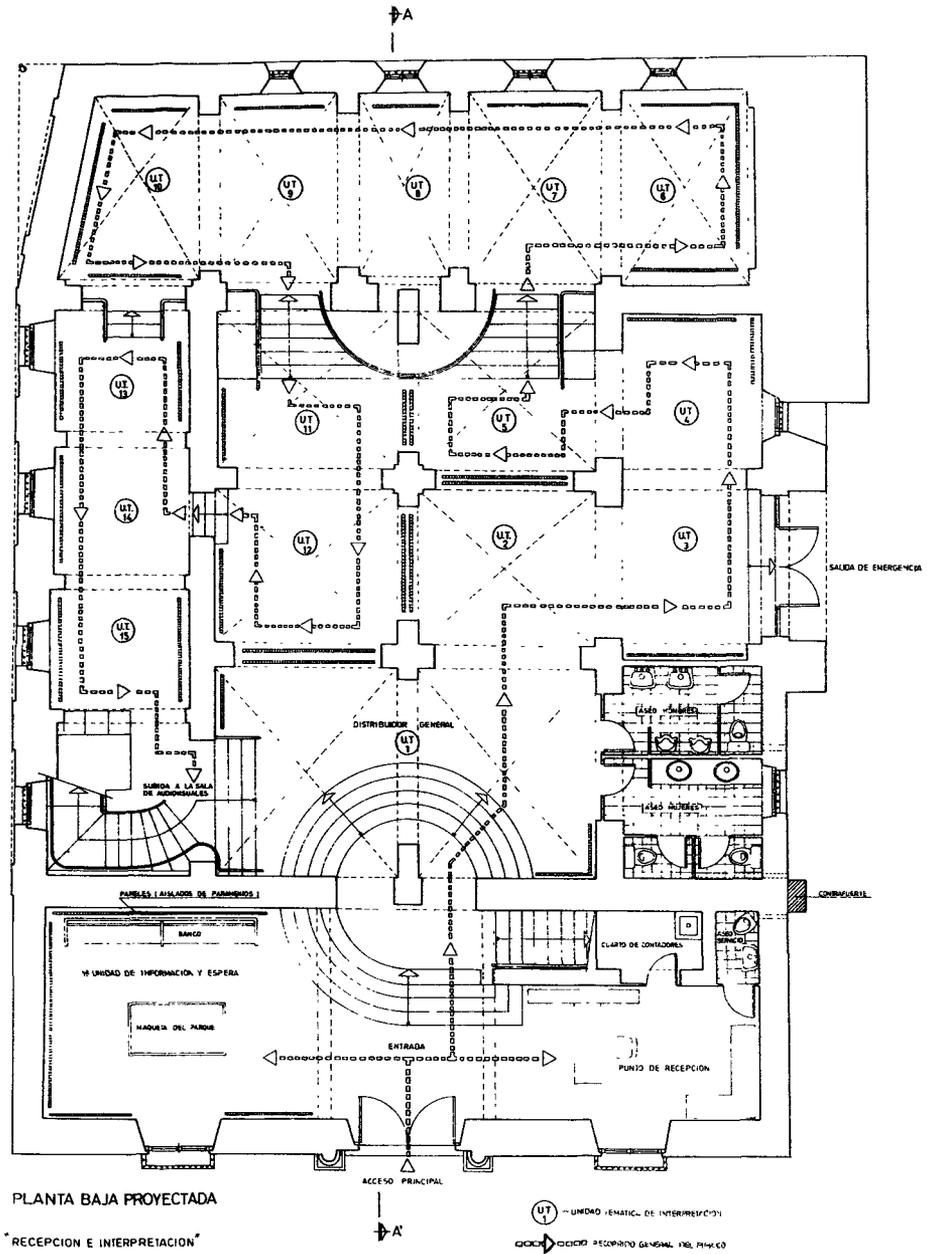
El acceso de los visitantes se realiza por la portada principal desarrollando en la crujía de ingreso la recepción e información primera (maqueta del parque). En el resto de toda la planta baja se desarrollan, con un recorrido perfectamente marcado, los paneles interpretativos del Parque, divididos en diversas unidades temáticas, acabándose el recorrido en el inicio de la escalera que conduce hasta la sala de audiovisuales a la planta alta. También se sitúan en la planta baja los aseos y cuarto de contadores, además de la puerta de emergencia lateral en la fachada oeste.

En la planta alta y en la primera crujía, a la que se accede únicamente por la escalera primitiva existente en dicha crujía, se situará la Sala de Reuniones de la Junta Rectora del parque, quedando incomunicada con el resto de la planta. En dicha Sala de Reuniones se sitúan los balcones laterales de la fachada principal, proyectándose también un hueco central elíptico con abocinado interior, por considerarlo el más apropiado de todas las tipologías que rematan las portadas renacentistas consiguiendo un equilibrio de huecos-macizos en el conjunto de la fachada. En el espacio central de dicha planta alta se desarrollará también la Sala de Audiovisuales con cabina de proyección y control, accediéndose por la escalera de acceso de planta baja y evacuándose por puerta situada en el ángulo opuesto, desde donde se sale a la calle por la rampa existente en la fachada oeste. Los elementos de cerramiento de la Sala de Audiovisuales y cabina de proyección y control se realizarán con tabiques de pladur-metal 100/400 con aislante, arriostros, y coronados por carpinterías con vidrio que permitan la visión espacial completa de toda la cubierta. El oscurecimiento de dicha Sala se consigue con el accionado mecánico desde la cabina de control, de cortinas opacas de alta densidad e ignifugado. También se oscurecerán mecánicamente los dos lucernarios existentes en la cubierta.

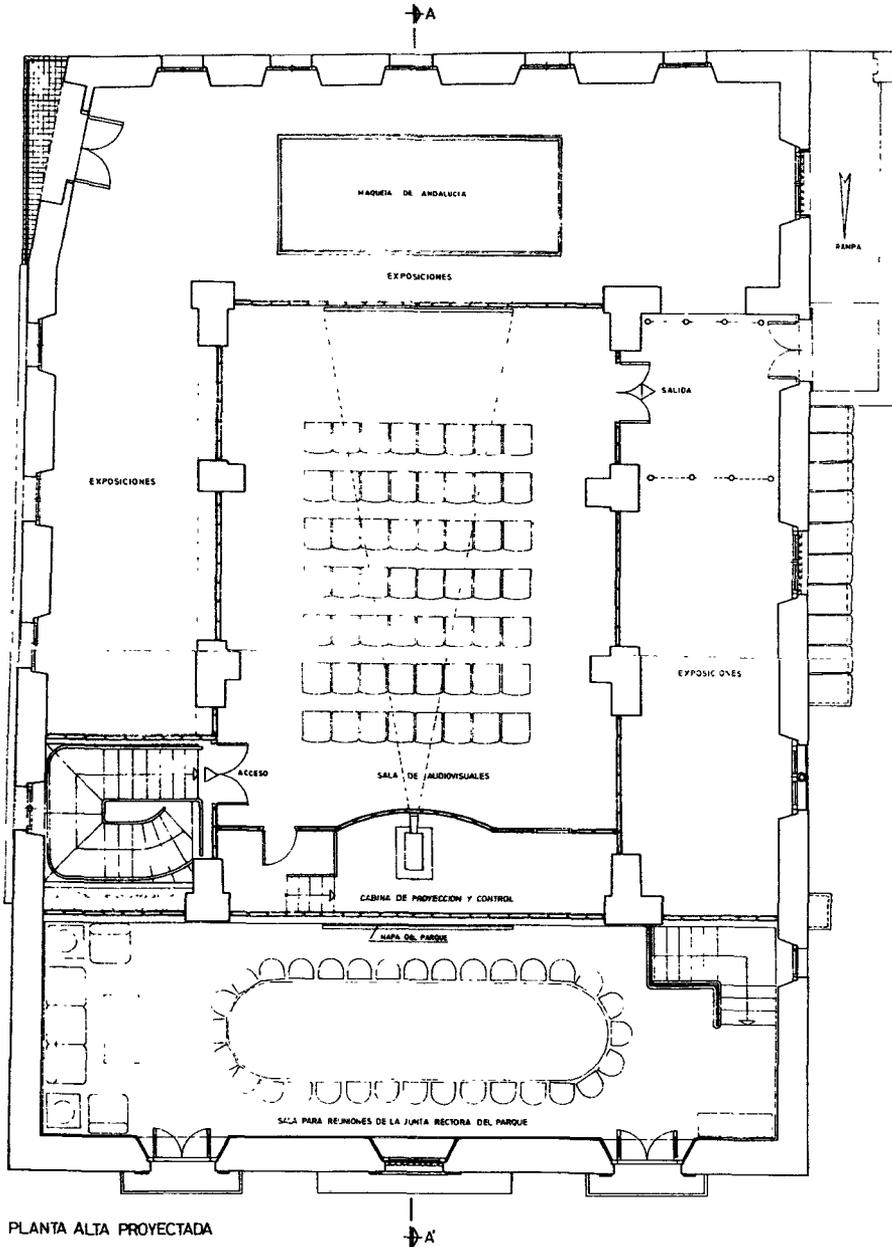
El resto de los espacios laterales de la planta alta son los reservados para Salas de Exposiciones por Excmo. Ayuntamiento de Aracena, teniendo su único acceso y evacuación por la puerta lateral exterior a la que se llega desde la rampa de la fachada oeste.

En el ángulo exterior sureste del edificio existe un espacio residual de planta triangular que se origina por el esviaje de la fachada este, quedando arropado dicho espacio por el vuelo de la nueva cubierta realizada, que se hizo por razones constructivas y estéticas totalmente rectangular. Así pues, en esta última fase se prevee en este ángulo la realización de una estructura metálica reticular que cierre y cuadre las alineaciones y permita conseguir en la planta alta el espacio necesario para colocar los aparatos de evaporación y bomba de calor que necesita la instalación del aire acondicionado proyectado en dicha planta alta.

Con el criterio de facilitar la lectura exterior del edificio en cuanto a sus fases cronológicas de construcción (añadido posterior de la primera crujía) además de revestir la pobreza de sus fábricas de mampostería, se realizará el enfoscado de toda la fachada principal (norte), el enfoscado en planta baja de la fachada este hasta el alfiz y pilastra de los arcos ciegos, y el enfoscado en planta baja de la fachada oeste hasta el contrafuerte en ladrillo visto a realizar en esta fachada. Todos estos enfoscados realizados se pintarán igual que toda la cornisa de alero del edificio de un color similar al de las fábricas vistas existentes. El resto de las fábricas exteriores quedarán vistas diferenciándose con el aparejo toledano las realizadas en la planta alta y en la 1.^a fase de consolidación y en el resto de la planta baja las primitivas fábricas del edificio medieval.



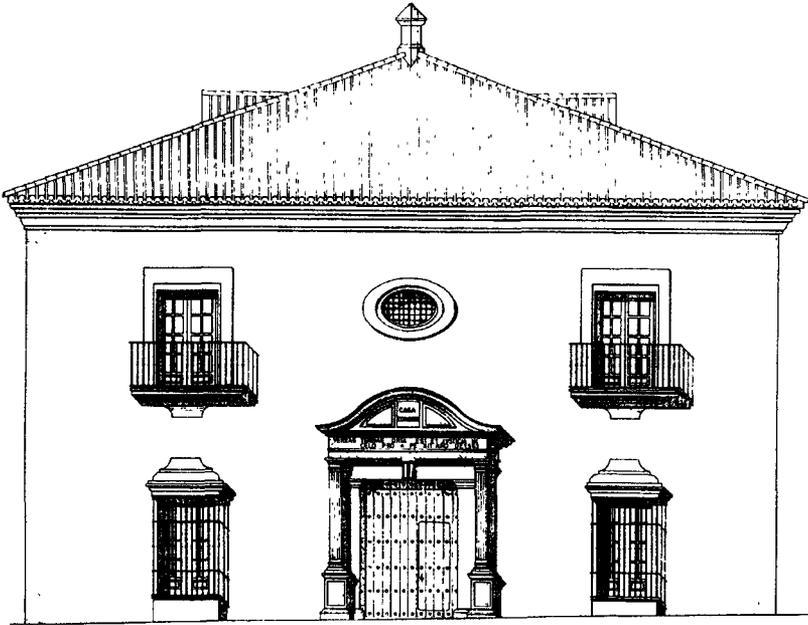
Planta baja proyectada
(Recepción e interpretación)



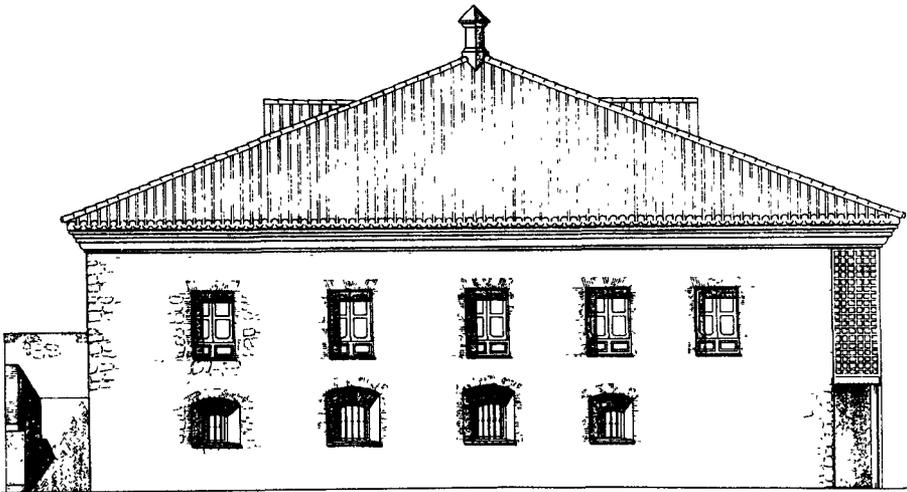
PLANTA ALTA PROYECTADA

"JUNTA RECTORA, AUDIOVISUALES Y EXPOSICIONES"

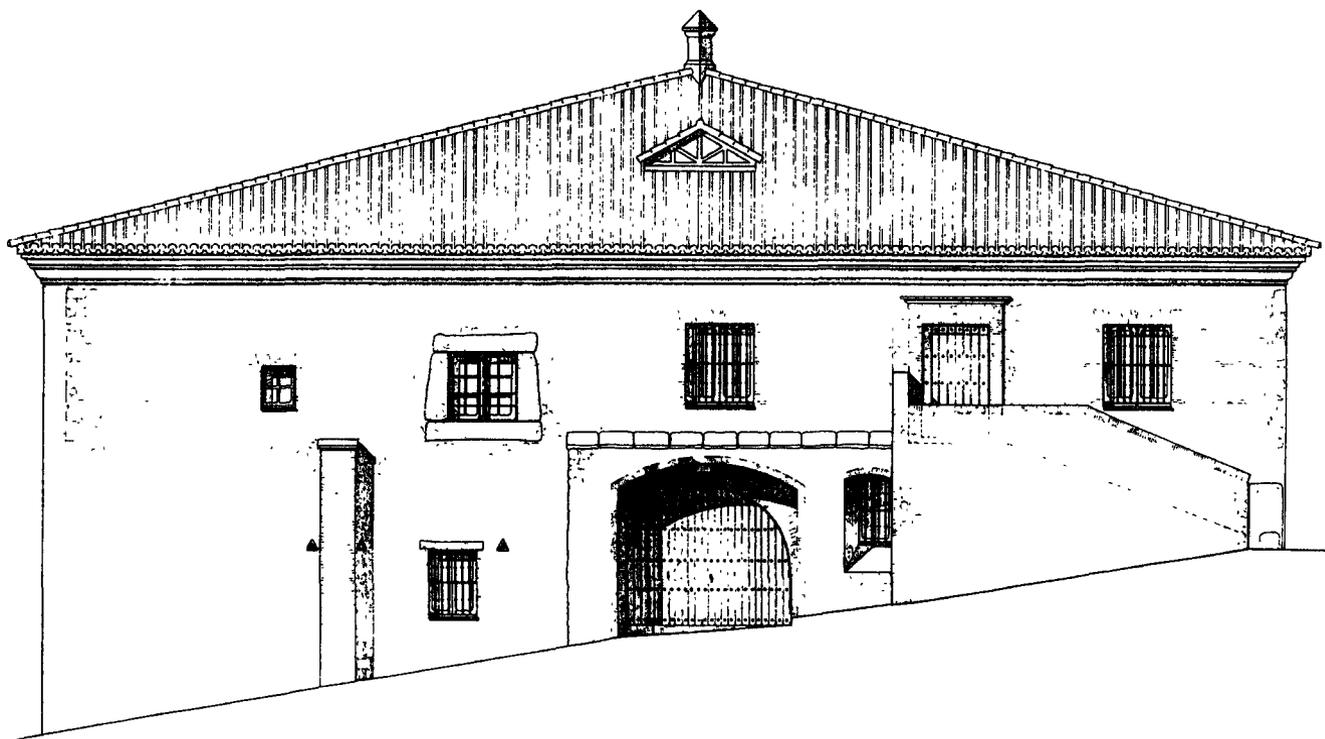
Planta alta proyectada
(Junta rectora, audiovisuales y exposiciones)



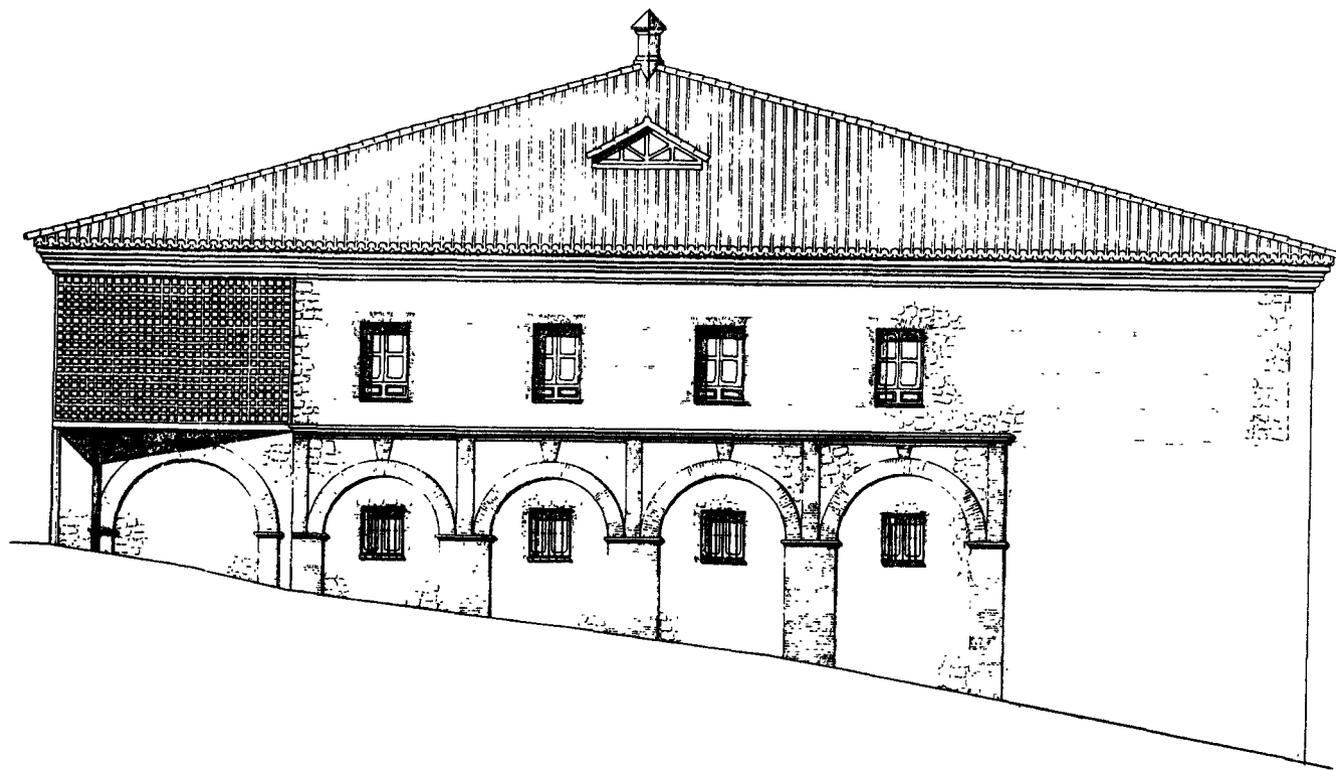
Alzado norte proyectado



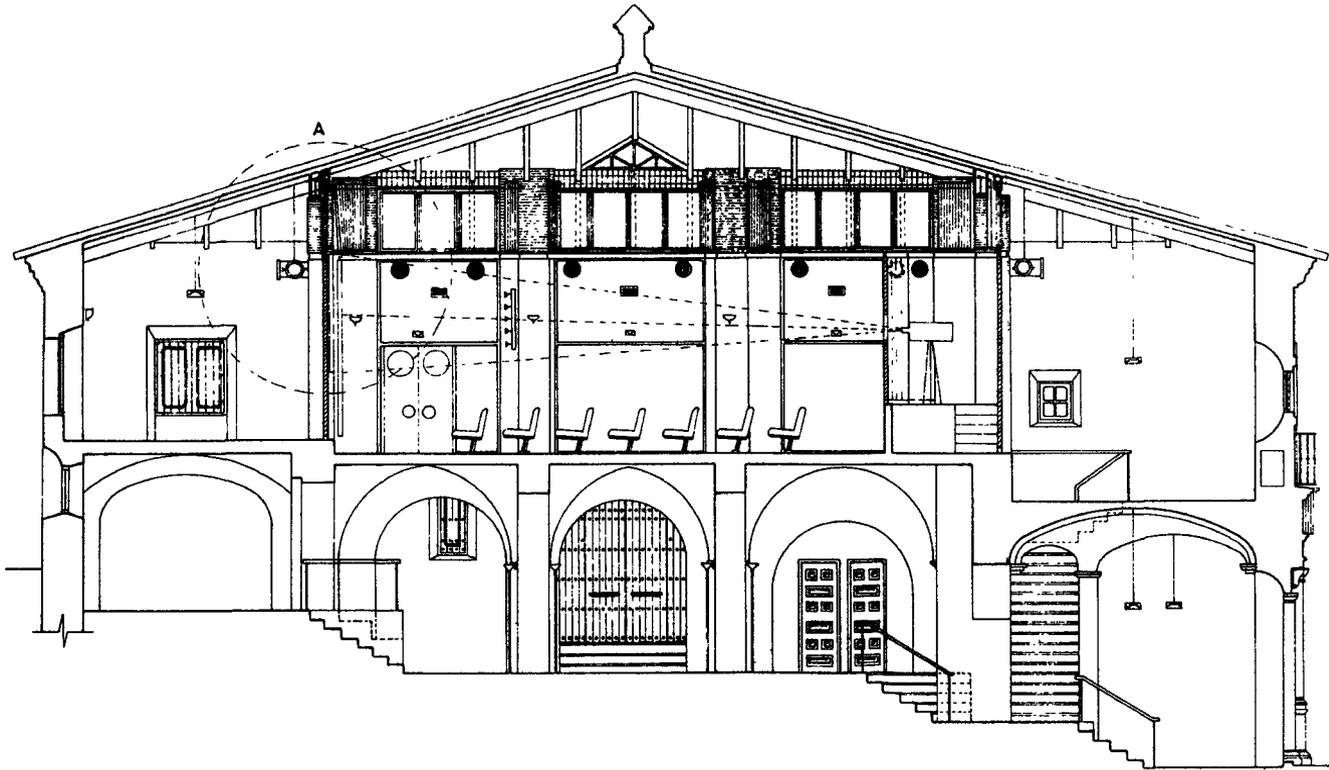
Alzado sur proyectado



Alzado oeste proyectado



Alzado este proyectado



Sección A-A' proyectada